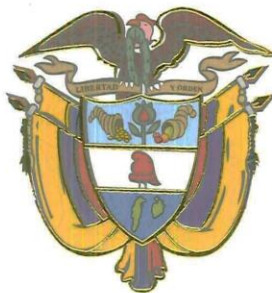


DUPLICADO
Junio 17 /2025



*La República de Colombia
y en su nombre*

**Institución Educativa
Técnica Comercial Villa del Sur**
Santiago de Cali-Valle del Cauca

*Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución
No. 4143.0.21.4113 del 16 de junio de 2015.*

Confiere a:

Yovany Cardona Hernández

Identificado (a) con C.C. No. 14.635.115 Cali -Valle

El Título de:

**Bachiller Técnico
Especialidad Comercio**

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes.*



[Firma]
Dra. Stella Rocío Ramírez Allegas
C.C. 59.662.420 de Villavieja (Barrio)
Rectora

[Firma]
Nubia Ederley Matías Daza
C.C. 23.311.897 de Bolívar (Cauca)
Secretaria Académica

Anotado al Folio 008 del Libro Único de Diplomas

Dado en Santiago de Cali (Valle) a los 6 días del mes de julio de 2.001.

Diploma No. 025

LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACION Y FINANZAS CARRERA TECNOLÓGICA APROBADA
POR REGISTRO CALIFICADO NO 2133, RESOLUCIÓN 1653 DEL 13 DE MAYO DE 2005 M.E.N

ACTA No. 057

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LAS DIECISEIS (16) HORAS DEL DÍA OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012), SE REUNIÓ EL COMITÉ DE GRADOS DE LA FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE ESTUDIAR LA SOLICITUD DE GRADO FORMULADA POR:

CARDONA HERNANDEZ YOVANY

ALUMNO (A) DE ESTA INSTITUCIÓN, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:
14635115

EL COMITÉ PREVIO ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL SOLICITANTE DURANTE TODA SU CARRERA, CONCEPTÚA:

1. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

CARDONA HERNANDEZ YOVANY

TERMINO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE:

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACION Y FINANZAS

2. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

CARDONA HERNANDEZ YOVANY

CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

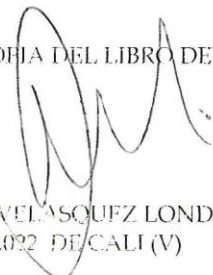
EN SESION ESPECIAL REALIZADA EN EL HOTEL DANN CARLTON SALÓN RITZ, CONFIERE EL TITULO DE:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE INMEDIATO EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ A TOMARLE EL JURAMENTO DE RIGOR.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012), POR QUIENES INTERVINIERON EN LA CEREMONIA Y EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE.

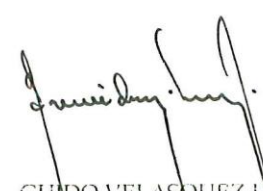
ES FIEL COPIA DEL LIBRO DEL ACTA DE GRADO.



WILLIAM VELÁSQUEZ LONDOÑO
C.C. 14.931.022 DE CALI (V)
RECTOR.



JAVIER MERINO POLO
C.C.94.451.433 CALI (V).
DIRECTOR DE PROGRAMA.



GUIDO VELÁSQUEZ LONDOÑO.
C.C.16.583.570 DE CALI (V).
SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984 Aprobación No. 1538

Teniendo en cuenta que:

Yovany Cardona Hernandez

C.C. 14.635.115

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,

Le confiere el título de

Tecnólogo en Administración y Finanzas

Registro calificado No. 2133. Resolución 1653 de Mayo 13 de 2005 M.E.N

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rubrica con los sellos de la institución en Santiago de Cali, 04 de Noviembre de 2012


Rector


Secretaría General



Anotado al Folio 165 del Libro de Registro No. 09
Fecha de Registro Santiago de Cali, 08 de Octubre de 2012
Registro No. 04946